

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000005

UNIDAD EJECUTORA : 304 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL GRAU
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001430

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
1430.04.01 - Direccion De Gestion Pedagogica									
18/02/2026	0000000017	767400063426	TONER DE IMPRESION PARA KONICA MINOLTA COD. REF. TN626Y AMARRILLO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
18/02/2026	0000000017	767400063427	TONER DE IMPRESION PARA KONICA MINOLTA COD. REF. TN626M MAGENTA	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
18/02/2026	0000000017	767400063428	TONER DE IMPRESION PARA KONICA MINOLTA COD. REF. TN626C CIAN	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
18/02/2026	0000000017	767400063429	TONER DE IMPRESION PARA KONICA MINOLTA COD. REF. TN626K NEGRO	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00	
1430.04.08 - Especialista En Educacion Secundaria Matematica									
17/02/2026	0000000016	095400100012	YOGURT X 500 mL	Unidad	0.00	0.00	664.00	0.00	
17/02/2026	0000000016	096800010287	GALLETA INTEGRAL SALADA X 36 g APROX.	Unidad	0.00	0.00	664.00	0.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:


GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Dirección Regional de Educación Apurímac
Unidad de Gestión Educativa Local Grau

Lic. Adm. Kari Ramos Cconislla
ESPECIALISTA EN ABASTECIMIENTO

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento


GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC
Dirección Regional de Educación Apurímac
Unidad de Gestión Educativa Local Grau

Lic. Adm. Gabriel Huihua Chipana
ADMINISTRADOR UGEL GRAU

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad